



GUÍA DOCENTE 2021-2022

Textos literarios contemporáneos en lengua inglesa

1. Denominación de la asignatura:

Textos literarios contemporáneos en lengua inglesa

Titulación

Grado de Español

Código

5391

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Otras lenguas y culturas

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Departamento de Filología

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Leonardo Pérez García. Email: leoperez@ubu.es

4.b Coordinador de la asignatura

LEONARDO AUGUSTO, PEREZ GARCIA. Email: leoperez@ubu.es Tfno.: 637045420

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso 2º, semestres 2º

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

CG, I.1 : Capacidad de análisis y síntesis
CG, I.4 : Comunicación oral y escrita en la lengua materna
CG, I.5 : Conocimiento de una segunda lengua
CE, D.1 : Conocimiento instrumental avanzado de una segunda lengua
CE, D.7 : Conocimiento de la literatura en una segunda lengua
CE, D.9 : Conocimiento de la historia y cultura vinculadas a una segunda lengua
CE, D.14 : Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis literario
CE, Pr.3 : Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
Estudio de textos literarios en lengua inglesa y sus contextos. El curso se centrará en textos de la literatura y cultura en lengua inglesa del siglo XX. El alumnado tendrá que seguir la materia que se exponga en clase y para poder aprobar el examen tendrá que trabajar por su cuenta sobre todo lo que se hable y se comente en clase (modalidad presencial).
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Textos literarios Expresiones literarias en EE.UU Expresiones literarias en las Islas Británicas Nuevas expresiones literarias en lengua inglesa
9.3- Bibliografía
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA Boynton, Robert S., (2005) El nuevo Nuevo Periodismo, Universidad de Barcelona, Lodge, David, (1992) The Art of Fiction, Penguin, Sims, Norman, (2007) True Stories, Northwestern University Press,



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Llovet, Jordi, (2018?) Adiós a la universidad. El eclipse de las Humanidades, Galaxia Gutenberg,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Las clases son prácticas y teóricas.

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases Teóricas	CB2;CGI1;CGI6;CGP1,CGP5;CGS1;CGS3;CGFAC2;CEMDD51; CEMDD56;	27	48	75
Clases Prácticas (incluyen las presentaciones)	CB2;CGI1;CGI6;CGP1,CGP5;CGS1;CGS3;CGFAC2;CEMDD51; CEMDD56;	27	48	75
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

Habrà al menos 3 presentaciones orales durante el curso y una prueba final. Para la 2ª convocatoria el estudiante tendrá que presentar los trabajos escritos que se hayan realizado durante el curso.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio deberá ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes".

“El departamento podrá establecer y, en su caso, deberá recoger en la guía docente las calificaciones mínimas que deberán ser obtenidas en cada uno de los procedimientos de evaluación para superar la asignatura. En el caso de que se establezcan, estos mínimos no podrán superar el 50% de la valoración otorgada al procedimiento de evaluación correspondiente. Si un alumno obtuviera una calificación global de la asignatura igual o superior a 5,0 pero no superase alguno de los mínimos establecidos en los procedimientos de evaluación de la guía docente, tendrá una calificación global



de 4,9”.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Prueba Escrita	15 %	15 %
Prueba Escrita	15 %	15 %
Prueba escrita	15 %	15 %
Prueba escrita	15 %	15 %
Examen Final	40 %	40 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

El alumnado que, por razones excepcionales, no pueda seguir los procedimientos ordinarios de evaluación continua podrá solicitar acogerse en su lugar a la “Evaluación Excepcional” (Reglamento de Evaluación de la UBU, art. 9). La solicitud, razonada y por escrito, se presentará al Decano/a del centro durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. En caso de que la condición de excepcionalidad le sea admitida, constará de aquellas pruebas que considere el Departamento.

Para esta evaluación, se realizarán las mismas pruebas, por lo que el alumno tendrá que presentarse a ellas en las fechas que se indiquen.

Además, se contempla una evaluación específica correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios. El tipo de pruebas a realizar y los criterios de evaluación serán los mismos aplicados a la evaluación excepcional previamente señalada.

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

1ª Regla: Para aprender hay que tener voluntad de hacerlo.

2º Regla: Existe un sistema de tutorías que se explicará en clase. Es de sobra conocido que el alumno NUNCA hace uso de las tutorías, que también sirven como apoyo para aprender.

3ª Regla: para aprender, además de seguir la primera regla, hay que ESTUDIAR, que es algo que parece que se olvida fácilmente.



UNIVERSIDAD DE BURGOS
DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA

13. Calendarios y horarios:

Según calendario oficial

14. Idioma en que se imparte:

Español / Inglés



MODELO PARA RECOGER LAS ADAPTACIONES/ADENDAS DE LAS GUÍAS DOCENTES 2020-2021		
TITULACIÓN	Grado de Español	
CURSO	2º	
ASIGNATURA / CÓDIGO	Textos literarios contemporáneos en lengua inglesa 5391	
SEMESTRE (1.º/2.º)	2º	
TIPO DE ASIGNATURA Y CRÉDITOS	Obligatoria	6
COORDINADOR/A	Leonardo Pérez García	
PROFESORADO	Leonardo Pérez García	
CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE RESPECTO A LA GUÍA INICIALMENTE APROBADA PARA UN CONTEXTO DE PRESENCIALIDAD		
Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u>: Si fuera necesario se impartiría la asignatura a través de <i>streaming</i>, de forma que parte de los estudiantes pudieran estar en clase y otra parte accedieran <i>online</i> 1. 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias</u>. En este caso, los alumnos ya sabrán desde el principio las actividades (redacciones, ejercicios gramaticales, audiciones, traducción inversa) que tendrán que realizar y las fechas para entregar los trabajos. No habrá clases online como tal porque iré entregando a los alumnos el material necesario en las fechas indicadas, y estaré en contacto por teléfono o video-conferencia con los alumnos de forma individual.		
CAMBIOS EN LA ATENCIÓN TUTORIAL DE LOS ESTUDIANTES:		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u>. La atención tutorial se realizará por teléfono cuando el alumno lo solicite.		



2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias.

La atención tutorial se realizará por teléfono cuando el alumno lo solicite.

CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN (especifique los nuevos procedimientos y el peso relativo asignado a la calificación)

Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) para aquellas materias que proceda: No se prevén cambios en los sistemas de evaluación y, en todo caso, se dotarían espacios para realizarlas atendiendo a las exigencias sanitarias.

Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias. No se prevén cambios en los sistemas de evaluación y, en todo caso, se dotarían espacios para realizarlas atendiendo a las exigencias sanitarias.

1.

CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (las pruebas presenciales se ajustarán al calendario establecido por los centros, pudiendo modificar el mismo si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos)

COMENTARIOS